

FORMATO Nº 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	6-2025-BEQ-OEC-MDO/LC		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	En, la localidad de Kelcaybamba, a los 26 días del mes marzo del año 2025, en el local de la Unidad de Logística, a las 16:00 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPARACION DE PRECIOS Nº 15-2024-OEC-MDO/LC-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN FERTILIZANTES para el proyecto (0037) MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO EN LA CUENCA DE SAN LORENZO Y VERSALLES DEL DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA DE LA CONVENCION Y DEPARTAMENTO DE CUSCO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.		
	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	Numeral 43.2 del Artículo 43: El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada, la Comparación de Precios y la Contratación Directa.		
	Organo Encargado de las Contrataciones:	Beltran Erazo Quispe	DNI Nº	45821254
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
	1	Osmar Huamani Ttito	66,583.00	
	2	Nayda Serrano Chipa	76,541.00	
	3	Luz Marina Astete Aliaga	77,640.00	
5	BASE LEGAL	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".		
6	ACUERDO ADOPTADO	El Organo Encargado de las Contrataciones, conforme a los antecedentes, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.		
7	ECON. BELTRAN ERAZO QUISPE Organo Encargado de las Contrataciones			
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			